



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

### ANEXO 1

#### 1. OBJETO:

1. Para Instructores Técnico: Prestar Servicios Profesionales De Carácter Temporal Como Instructor Técnico Y Apoyo A La Gestión Del Emprendimiento Rural, Para Crear Unidades Productivas, Fortalecer Unidades Productivas Rurales, Formar Para La Empleabilidad En Ocupaciones Rurales en El Área Agrícola, pecuaria, agroindustrial, turismo rural, servicios rurales, etc., Realizando Acciones De Formación, En El Marco De Los Lineamientos Del Programa Sena Empeende Rural Ser.

2. Para Instructores de emprendimiento: Prestar Servicios Profesionales De Carácter Temporal Como Instructor De Emprendimiento Y Apoyo A La Gestión Del Emprendimiento Rural, Para Crear Y Fortalecer Unidades Productivas Rurales Sostenibles En Las Líneas De Negocios Rurales en El Área De Gestión De Proyectos, Asociatividad, Administración, Gestión Financiera, Comercialización, Ventas, etc, Realizando Acciones De Formación Y De Acompañamiento A Unidades Productivas Para El Desarrollo Empresarial Rural, En El Marco De Los Lineamientos Del Programa Sena Empeende Rural Ser.

#### 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

| Clasificación UNSPSC | Segmento                                 | Familia                      |
|----------------------|------------------------------------------|------------------------------|
| 86101810             | 86 – Servicios Educativos y de Formación | 8610 – Formación Profesional |

#### 3. ASPECTOS GENERALES

##### 3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

|                                 |
|---------------------------------|
| SECTOR ECONÓMICO                |
| Sector terciario o de servicios |
| Servicios profesionales         |

##### 3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA



## FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber ser:

**Capacidad:** La persona natural que se contrate debe estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por tener los conocimientos técnicos, tecnológicos y/o profesionales en el área de la formación profesional a impartir, competencias de formador, destreza y habilidad en el área de formación a contratar; interés en participar y formarse sobre las TICS para mejorar las competencias de nuevas tecnologías; e interés en formarse en Fundamentos de la Formación Profesional basado en Competencias y Aspectos Pedagógicos, Tecnológicos y Administrativos de la Formación.

**Idoneidad:** La persona es idónea para contratar con el SENA, cuando a través de la experiencia y certificaciones demuestre la capacidad descrita en el numeral anterior, y cumpla con los perfiles estipulados, Según anexo PLAN CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES SENA EMPRENDE RURAL 2020.

### ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente la tabla de honorarios establecidos en los lineamientos del Plan de Acción 2020, el cual se actualiza anualmente según políticas de la entidad.



JOHANA ASTRID MEDINA PENA

Directora Regional Casanare y/o Sub Directora Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Responsable: Levis Cerpa Ruiz / Coordinador Formación Profesional Integral

Carlos Augusto Pinto Hernández / Coordinador Académico de Programas Especiales

Proyectó: Adriana Marcela García Pérez – Profesional G01